



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



N
O
T
A
I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
A

Continúa el reconocimiento internacional para la Aviación Civil de Nicaragua

31.07.12

Durante la Décimo Segunda Reunión de Directores de Aviación Civil del Caribe Central (C/CAR/DCA/12) celebrada en Punta Cana, República Dominicana en el mes de julio de este año, el Estado Nicaragüense fue reconocido entre todos lo presentes como uno de los Estados de la región que por su trabajo, cumplimiento y compromiso rebasa los resultados mundiales de vigilancia de la seguridad operacional. Este importante reconocimiento fue compartido con otros Estados de la región como República Dominicana, Trinidad y Tobago y Cuba.

Con el trabajo y cumplimiento del *Plan de Acción y Medidas Correctivas*, Nicaragua ha logrado reducir el índice de *Falta de Aplicación Eficaz* (LEI, por sus siglas en inglés) obtenido en la Auditoria de Seguridad Operacional (USOAP) realizada por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en el 2008. Al termino de la USOAP, el Estado Nicaragüense había obtenido un 8% de incumplimiento, es decir 92% de cumplimiento, en la actualidad el porcentaje se encuentra en 7.32%, 92.68% de cumplimiento.

Con esta calificación nuestro país se encuentra entre las diez mejores calificaciones a nivel mundial para la Auditoria USOAP.

Divulgación y Relaciones Públicas **INAC**

TEL: 276-8580 ext. 1310

divulgacion@inac.gob.ni

www.inac.gob.ni

**NICARAGUA
DE VICTORIA
EN VICTORIA!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGÜENSE DE AERONAUTICA CIVIL

Km. 11.5 Carretera Norte PBX: 22768580 FAX: 22768588

www.inac.gob.ni